

# Última Palabra®

Año 15 / No. 765 / 24 Páginas / Del 08 al 14 de abril de 2026.

\$10.00

Sonora, México

## Semanario



11

# Crea Claudia Sheinbaum el Servicio Universal de Salud

Esta semana  
escriben

Araceli  
Martínez

Miguel  
Ángel Vega C

Humberto  
'Cacho' Angulo

[www.ultimapalabra.com](http://www.ultimapalabra.com)

# Círculo Rojo

## Semana Santa, impulso económico en Cajeme



César Aguiar Arnold

La derrama económica superior a 21 millones de pesos registrada en Ciudad Obregón durante Semana Santa confirma el papel del turismo como un motor relevante para la economía local, especialmente en periodos vacacionales donde el flujo de visitantes dinamiza sectores clave; el balance presentado por César Aguiar Arnold refleja un comportamiento positivo en consumo, particularmente en restaurantes, comercios y servicios, impulsado por un turismo mayoritariamente familiar que encontró en espacios como Cócorit, la Laguna del Náinari y el Oviáchic puntos de atractivo; sin embargo, la ocupación hotelera del 40 por ciento evidencia un área de oportunidad importante, ya que el reto no es solo atraer visitantes, sino lograr que permanezcan más tiempo y generen mayor valor económico; así, el siguiente paso para el destino será consolidar una estrategia que combine promoción, profesionalización y coordinación entre sectores, con el objetivo de convertir estos buenos resultados en crecimiento sostenido.

## PAN ajusta estrategia rumbo a 2027



Marko Cortés

La ruta planteada por Marko Cortés revela un ajuste estratégico dentro del Partido Acción Nacional, que busca redefinir su papel electoral frente a un escenario cada vez más competitivo; la idea de competir sin coaliciones a nivel federal apunta a fortalecer la identidad partidista y aumentar la representación legislativa propia, evitando diluir el voto en alianzas que, en ocasiones, generan más costos que beneficios; sin embargo, el reconocimiento de que en lo

local las coaliciones siguen siendo necesarias muestra un enfoque pragmático, donde la prioridad es ganar espacios de poder en función de las realidades estatales; así, el PAN intenta equilibrar dos lógicas: consolidarse como fuerza nacional con sello propio y, al mismo tiempo, mantener la flexibilidad para competir eficazmente en entidades donde la suma de fuerzas resulta determinante; el reto será ejecutar esta estrategia sin generar contradicciones internas ni debilitar su competitividad frente a bloques más cohesionados.

## Señalamientos y polarización por el Plan B



Alejandro Moreno

Las acusaciones de Alejandro Moreno sobre un supuesto acuerdo entre Morena y Movimiento Ciudadano reflejan el nivel de confrontación que ha generado la aprobación del llamado 'Plan B' electoral; más allá de la denuncia de un pacto 'en lo oscuro', el fondo del debate gira en torno a dos visiones: una que plantea la reforma como un ejercicio de austeridad y reconfiguración institucional, y otra que advierte riesgos de centralización del poder y debilitamiento del federalismo; en este contexto, el PRI busca posicionarse como contrapeso político, en un escenario donde cada bloque intenta capitalizar el discurso ante la opinión pública; así, el episodio confirma que la discusión electoral no solo es técnica, sino profundamente política, y que rumbo a 2027 las narrativas de confrontación seguirán marcando la agenda nacional.

## Ratificación en duda, prueba política en el Senado

El proceso para ratificar a Roberto Velasco Álvarez como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores se perfila como una prueba política más que un mero trámite legislativo, especialmente ante la resistencia del Partido Revolucionario Institucional; aunque la propuesta impulsada por Claudia Sheinbaum buscaba transitar



Roberto Velasco

con respaldo amplio, las diferencias en el Senado evidencian que la unanimidad es cada vez más difícil en un escenario polarizado; el papel del coordinador morenista Ignacio Mier también queda bajo presión, al no lograr consensos plenos en torno a un perfil que deberá demostrar capacidad técnica y política en un contexto internacional complejo; así, más allá del desenlace, el proceso refleja que incluso en nombramientos estratégicos, la negociación política sigue siendo determinante y que la oposición busca mantener margen de influencia en decisiones clave del gobierno.

## Tregua temporal, equilibrio frágil en Medio Oriente



Donald Trump

El anuncio de Donald Trump sobre la suspensión de bombardeos contra Irán por dos semanas introduce un respiro momentáneo en un conflicto de alta tensión, aunque condicionado a factores clave como la apertura del Estrecho de Ormuz; esta pausa, más que un avance definitivo hacia la paz, parece responder a un cálculo estratégico tras declarar cumplidos los objetivos militares, lo que permite a Washington reposicionar la negociación sin renunciar a la presión; la participación de actores como Pakistán en el diálogo sugiere un intento por ampliar los canales diplomáticos en una región marcada por intereses cruzados; sin embargo, la advertencia de que aún se está lejos de un acuerdo de largo plazo deja claro que el escenario sigue siendo incierto; así, la tregua representa una oportunidad, pero también evidencia lo delicado del equilibrio en Medio Oriente, donde cualquier avance depende de condiciones que pueden cambiar rápidamente.

## DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: [ultimapalabra@hotmail.com](mailto:ultimapalabra@hotmail.com)

Tel. (644) 414 54 20

Con información de  
Agencia de Noticias UP

[www.ultimapalabra.com](http://www.ultimapalabra.com)

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 08 al 14 de abril de 2026

Edición 765

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

**Última  Palabra®**

**JORGE MIGUEL  
ARMENTA ÁVALOS**

**10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020**



**CINCO AÑOS  
Sin Justicia**

**Ciudad Obregón, Sonora, México.**

# Durazo y Sheinbaum Invierten 4 mil millones en la carretera Guaymas-Chihuahua

*El gobernador Alfonso Durazo anunció que este 2026 continuará la modernización integral, fortaleciendo la conectividad, el comercio y el desarrollo económico regional en el noroeste del país*

**Redacción  
Última Palabra**

**H**ermosillo. Como seguimiento a los proyectos de infraestructura estratégica, el gobernador Alfonso Durazo Montaña anunció una inversión de 4 mil millones de pesos para la modernización integral de la carretera Guaymas-Chihuahua este 2026, con el respaldo absoluto del Gobierno de México encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a través de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes (SICT), obra clave de conectividad que fortalecerá la movilidad, el comercio y el turismo en el noroeste del país.

El mandatario estatal recordó que este proyecto contempla una longitud total de 156.46 kilómetros, de los cuales 44.76 ya han sido modernizados en etapas previas. Actualmente, se trabaja en la intervención de 101.8 kilómetros restantes de la red estatal, con el objetivo de consolidar un corredor carretero moderno, seguro y



eficiente. La obra incluye además la construcción de 22 puentes, fundamentales para garantizar la continuidad operativa y la seguridad de los usuarios.

“Esta carretera tiene una relevancia particular para la economía del estado, primeramente, convertirá al puerto de Guaymas en el puerto de Chihuahua y a las playas de Empalme y San Carlos en las playas de Chihuahua, eventualmente incluso de Ciudad Juárez y El Paso”, comentó.

Para su ejecución, se estima una inversión total de 4 mil millones de pesos, posicionando esta modernización como

una de las obras más relevantes en materia carretera en la región. Durante 2026, los trabajos se desarrollarán en dos etapas: la primera con una inversión de 2 mil 15 millones de pesos y la segunda con mil 985 millones de pesos.

La primera etapa contempla la modernización de 49.4 km y la construcción de 14 puentes, actualmente están en proceso de licitación nueve tramos, con inicio previsto en abril. Por su parte, la segunda etapa incluye 52.5 km adicionales y ocho puentes, con ejecución de mayo a diciembre, en coordinación con diversas empresas constructoras.

## EN PUERTA

Otro proyecto importante es la rehabilitación del tramo Hermosillo-Santa Ana con el objetivo de atender rezagos históricos en infraestructura, además de elevar la seguridad vial y reducir tiempos de traslado.

La obra impactará directamente a municipios estratégicos como Cajeme, Quiriego, Rosario y Yécora, fortaleciendo la conectividad regional y reduciendo tiempos de traslado y costos logísticos. Además, se prevé la generación de más de 700 empleos directos e indirectos, contribuyendo al dinamismo económico de la región.

Finalmente, el gobernador Durazo informó sobre la atención al tramo carretero Hermosillo-Santa Ana de la Carretera Federal 15, donde se identificaron diversos segmentos con deterioro significativo a lo largo de 54.5 kilómetros. Para su rehabilitación, se contempla una inversión aproximada de 174.4 millones de pesos, con trabajos enfocados en la reparación de baches y grietas, así como en la mejora de las condiciones físicas de la vialidad, lo que permitirá garantizar mayor seguridad y eficiencia para quienes transitan por esta importante ruta.





# Aprueba reformas para proteger a las personas adultas mayores

*Congreso de Sonora turna a comisiones iniciativas sobre vivienda, disposición de residuos y prevención del suicidio*

Redacción

Última Palabra

**H**ermosillo. En sesión ordinaria, el Congreso del Estado de Sonora aprobó una reforma orientada a proteger, prevenir abusos y mejorar la supervisión, atención y cuidado de las personas adultas mayores. Asimismo, se abordaron temas como justicia alternativa, vivienda con enfoque social, gestión de residuos y prevención del suicidio en niñas, niños y adolescentes.

Las diputadas Rosángela Amairany Peña Escalante (PES) y Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga (PT) presentaron ante el Pleno el dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad, mediante el cual se reformó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de ampliar los tipos de violencia que pueden sufrir, evitar la revictimización, regular y supervisar centros de atención, así como establecer mecanismos más eficaces frente al abandono o abuso, incluyendo figuras como la hipoteca



inversa.

La diputada María Eduwiges Espinoza Tapia (Morena) y el diputado René Edmundo García Rojo (PT) dieron lectura a la iniciativa de Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Sonora. La propuesta busca privilegiar la resolución no judicial de conflictos mediante mecanismos como la mediación, conciliación, negociación y arbitraje, a fin de garantizar un acceso a la justicia más ágil, económico y efectivo.

La iniciativa fue presentada por inte-

grantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT, PVEM, NAS y PES, así como por la diputada Alejandra López Noriega, integrante de la 64 Legislatura.

Por su parte, la diputada Elia Sahara Sallard Hernández (Morena) presentó una iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Sonora, con el propósito de armonizarla con la legislación federal e incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en los programas y apoyos de vivienda, priorizando el acceso para personas en situación de vulnerabi-

lidad, especialmente mujeres jefas de familia o víctimas de violencia.

En materia ambiental, el diputado Omar Francisco del Valle Colosio (PVEM) presentó un exhorto a los 72 ayuntamientos para reforzar la gestión de residuos mediante mejores recursos, infraestructura y capacitación, así como para garantizar su adecuada recolección y disposición final.

La diputada Alejandra López Noriega, integrante de la 64 Legislatura, dio lectura a una iniciativa de reforma a las leyes de Salud Mental y de Educación del estado de Sonora, con el objetivo de fortalecer la prevención del suicidio en niñas, niños y adolescentes mediante la detección temprana, atención oportuna y la incorporación de educación socioemocional en las escuelas.

Las iniciativas y el exhorto fueron turnados a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales; Vivienda; Energía; Medio Ambiente y Cambio Climático; y Educación y Cultura, para su análisis y, en su caso, dictaminación.

Antes de concluir, con motivo del 21 aniversario del desafuero de Andrés Manuel López Obrador, la diputada Deni Gastélum Barreras (Morena) señaló que este suceso, lejos de silenciarlo, dio origen y fuerza al movimiento que hoy representa Morena: una lucha colectiva por la dignidad, la democracia y la transformación de México.

# Buscan que se amplíe en invierno subsidio de tarifa 1F

Rafael Rentería  
Última Palabra

Hermosillo. A partir de este 1 de abril entró en vigor el subsidio de la tarifa 1F de energía eléctrica, el cual estará vigente hasta el 31 de octubre y permitirá a las familias sonorenses enfrentar el alto consumo derivado de las extremas temperaturas que se registran en la región.

Ignacio Peinado Luna, dirigente de la Unión de Usuarios de Hermosillo, señaló que este esquema contempla hasta 5 mil kilowatts subsidiados, lo que representa un apoyo importante para reducir el impacto de los elevados recibos de luz durante la temporada de calor.

“Este beneficio es resultado de años de gestión social y del reconocimiento de las autoridades ante la realidad climática que se vive en Sonora, donde las altas temperaturas son cada vez más intensas”, destacó.

Explicó que el subsidio permite a las

familias hacer frente a un consumo mayor de energía eléctrica, principalmente por el uso de aparatos de refrigeración, indispensables para sobrellevar el calor.

No obstante, advirtió que el principal reto actual se centra en la tarifa de invierno, la cual consideró desfasada, ya que mantiene un límite de apenas 400 kWh bimestrales, cifra que calificó como insuficiente para cubrir las necesidades básicas de los hogares.

Peinado Luna indicó que con ese rango, muchas familias terminan pagando excedentes a costos elevados, lo que puede derivar en recibos de entre mil y hasta seis mil pesos, obligando a destinar una parte considerable de sus ingresos al pago de energía eléctrica.

“Ante este panorama, la Unión de Usuarios impulsa la propuesta de ampliar el rango de consumo subsidiado en invierno hasta 2,400 kWh, homologándolo con el primer bloque de verano”, dijo.

Finalmente, subrayó que el esquema ac-



tual de invierno data desde 2001, por lo que ya no responde a las condiciones actuales, tanto climáticas como de consumo en los

hogares, reiterando la necesidad de actualizar el modelo tarifario para garantizar un acceso más justo a la energía.

# Ventas en Semana Santa no alcanzaron expectativas

Rafael Rentería  
Última Palabra

Hermosillo. El periodo de Semana Santa 2026 dejó resultados por debajo de lo esperado para el comercio en Hermosillo, con un crecimiento menor al 10 por ciento proyectado, informó Martín Zalazar Zazueta, presidente de Fecanaco Sonora y Canacope Hermosillo.

El representante de esos sectores explicó que, aunque no se puede generalizar la baja en ventas, sí se tenía previsto que algunos giros registraran mayor dinamismo, como los relacionados con el turismo y servicios, especialmente restaurantes.

“Sin embargo, otros sectores reportaron muy poco movimiento durante esta pasada fecha, en un contexto donde la ciudad mostró baja afluencia comercial y eso al final mermó las proyecciones que habíamos dado a conocer días



atrás”, mencionó.

Indicó que gran parte de la población optó por salir a pueblos y playas cercanas, mientras que otros decidieron permanecer en casa realizando actividades litúrgi-



cas y convivencias familiares de manera tranquila, lo que impactó directamente en el consumo local.

Zalazar Zazueta señaló que este comportamiento podría reflejar una eco-

nomía más limitada o un cambio en los hábitos de consumo hacia un gasto más conservador, situación que consideró preocupante para los comerciantes que dependen de estas fechas.



# Histórica concesión de libramiento: Astiazarán

*Se marca un precedente a nivel nacional en materia de infraestructura*

**Lorenza Sigala**  
*Última Palabra*

**H**ermosillo. El alcalde Antonio Astiazarán destacó que Hermosillo se convirtió en el primer municipio del país en otorgar un título de concesión para la construcción de un libramiento, marcando un precedente a nivel nacional en materia de infraestructura.

Durante su intervención, el presidente municipal recordó que en 2021 la ciudad enfrentaba un panorama complicado, con bajos niveles de inversión pública y limitaciones presupuestales, lo que obligó a buscar esquemas innovadores para detonar proyectos de gran impacto.

Señaló que gracias a estos modelos, actualmente Hermosillo logró incrementar significativamente su inversión en obra pública sin recurrir al endeudamiento, lo que permitirá mejorar la competitividad, movilidad y calidad de vida en la ciudad.

“Hoy Hermosillo hace historia, es el primer municipio del país que otorga un título de concesión”, afirmó el alcalde Antonio Astiazarán.

El munícipe agregó que este tipo de proyectos no solo atienden problemas de movilidad, sino que también contribuyen a mejorar el medio ambiente y el desarro-



llo urbano ordenado.

## Desviará hasta un millón de vehículos al año

El nuevo libramiento norponiente de Hermosillo permitirá desviar hasta un millón de vehículos al año, principalmente de carga pesada, con el objetivo de reducir el tráfico en vialidades principales y mejorar la movilidad urbana.

El alcalde Antonio Astiazarán explicó que esta obra forma parte de una estrategia integral para evitar que el transporte

pesado siga atravesando zonas altamente transitadas como el bulevar Quiroga, Solidaridad y García Morales.

Detalló que el primer tramo ya en operación cuenta con una longitud de 3.8 kilómetros y cuatro carriles, diseñado específicamente para soportar este tipo de tránsito.

“Es una obra que está hecha incluso con especificaciones para el tráfico pesado, porque por aquí queremos que pasen un millón de vehículos por año”, señaló el alcalde.

Con esta infraestructura, dijo, se espera no solo mejorar las condiciones de las vialidades, sino también reducir tiempos de traslado y disminuir la contaminación en la ciudad.

## Busca ordenar el tráfico y reducir accidentes: Astarté Corro

El libramiento norponiente de Hermosillo tiene como objetivo principal ordenar el flujo vehicular en la ciudad y reducir los accidentes, especialmente aquellos relacionados con el transporte de carga pesada, señaló la directora general de Desarrollo de Infraestructura, Astarté Corro Ruiz.

Explicó que Hermosillo cuenta con una alta carga vehicular, con alrededor de 600 mil unidades registradas, lo que hace necesario implementar soluciones que permitan mejorar la movilidad.

Detalló que este proyecto contempla un total de 30 kilómetros, conectando la carretera Sonora 100 con la México 15, lo que permitirá reducir tiempos de traslado hasta en 30 minutos.

“Reducimos en un tiempo de al menos 30 minutos... y sobre todo damos seguridad, bajamos el número de accidentes dentro de la ciudad”, afirmó.

La funcionaria agregó que la obra se desarrolla bajo un esquema de inversión público-privada y podría concluirse hacia finales de este año, dependiendo de la coordinación con la concesionaria.

# Gradual encendido de aire en camiones de Hermosillo

*Cerca de 70 unidades que ya operaban con el sistema activo al cierre de marzo, dentro de una flota aproximada de 300 camiones en circulación desde el pasado 6 de abril*

**Deniss Cabrera**  
**Última Palabra**

Hermosillo.. El encendido del aire acondicionado en el transporte público de Hermosillo avanza de manera gradual, con cerca de 70 unidades que ya operaban con el sistema activo al cierre de marzo, dentro de una flota aproximada de 300 camiones en circulación desde el pasado 6 de abril.

Carlos Sosa Castañeda, titular del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora (Imtes), explicó que la activación de los equipos se adelantó debido a las altas temperaturas, aunque cada unidad debe concluir primero su proceso de mantenimiento.

‘La ley permite adelantos en el encendido de aires y acordamos que unidad que estuviera lista en su mantenimiento lo encendiera’, dijo.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, el sistema de transporte operó con 238 unidades; sin embargo, con el regreso a clases universitarias, desde el 6 de abril la flota aumentó a cerca de 300 camiones, lo que elevó la demanda del servicio.

Sosa Castañeda señaló que hasta el mar-



tes 7 de abril, el proceso de activación del aire acondicionado seguía en curso y no se había informado una cifra actualizada de unidades con el sistema funcionando. En la ciudad también operan algunas paradas de transporte con aire acondicionado instaladas por el Ayuntamiento de Hermosillo, como medida para mitigar el impacto de las altas temperaturas en los usuarios.

## En Cajeme sólo 26% de las unidades tienen aire

Tan solo un 26 por ciento de las unidades del transporte público en Cajeme cuentan con servicio de aire acondicionado, mismas que ya comenzaron a en-

cenderlo debido a las altas temperaturas, informó Luis Acosta Cárdenas.

El secretario general del Transporte Urbano en Cajeme señaló que son cerca de 40 los camiones que brindan el servicio con refrigeración en las líneas 9, 16, 17, así como algunas unidades de la 10 y 15.

En el caso de la línea 3, para la cual habían llegado camiones nuevos en julio de 2025, las unidades que actualmente son modelos anteriores sin aires acondicionados, ya que está en adaptación.

Informó que de 150 camiones que operan en la ciudad, cerca de 40 están en óptimas condiciones, mientras que el resto o no funciona el equipo o ni siquiera

cuentan con él, motivo por el cual no se ofrece el servicio al usuario.

De acuerdo con la Ley del Transporte en Sonora, las unidades deben encender la refrigeración a partir del 15 de abril e incluso a principios de mes si las temperaturas son muy elevadas.

Acosta Cárdenas agregó que esta semana de Pascua están circulando menos camiones debido al periodo vacacional en las escuelas; sin embargo, la próxima semana el servicio se normalizará.

Encendido de aire acondicionado en camiones de Hermosillo avanza de forma gradual; 70 unidades ya operan con el sistema.





## EN SEMANA SANTA

# Registró Cajeme gran afluencia

*Más de 266 mil personas visitaron sitios turísticos, recreativos y religiosos*

Ciudad Obregón. Durante el operativo de Semana Santa 2026, la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), así como la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) y las corporaciones de emergencia participantes, reportaron más de 200 mil personas que se movilizaron en los principales puntos recreativos, turísticos y religiosos del municipio.

Francisco Mendoza Calderón, titular de la UMPC, informó que durante los cuatro días del operativo se registró una afluencia total de 266 mil 942 personas en diversos sitios, incluyendo paseos

rumbo a la presa, caminos hacia las playas, la comisaría de Cócorit, la Laguna del Náinari y eventos religiosos.

En cuanto a incidencias, se brindaron cinco atenciones por picaduras de abejas, además de 19 atenciones menores y dos traslados a hospitales. Lamentablemente, también se reportó el fallecimiento de una persona por sumersión, así como el hallazgo sin vida de otra persona en el Canal Bajo, quien previamente había sido reportada como desaparecida.

El titular de la UMPC señaló que los trabajos de vigilancia y prevención continuarán durante la Semana de Pascua, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población. Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a extremar precauciones, especialmente evitando introducirse en canales, con el fin de prevenir accidentes.



# Invitan Congreso Ganadero 2026

Ciudad Obregón. Derivado de la mesa de trabajo de la Comisión de Ganadería del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en la que se integraron las necesidades urgentes de este sector, se propuso, como una alternativa de solución la realización del primer Congreso Ganadero Cajeme, Sonora 2026, mismo que tendrá lugar el 13 y 14 de abril en la Sala de Tutorías del Itson Náinari.

El Presidente Municipal de Cajeme, Javier Lamarque señaló que con la celebración de este Congreso se busca mejorar las condiciones de vida de los productores de la región sur de Sonora, y de la población en general, a través de las dimensiones económica, sociocultural, política administrativa y medioambiental para planear y organizar la producción



ganadera, su industrialización y comercialización, por lo que invitó a representantes de universidades, centros de in-

vestigación, asociaciones, organismos de productores, colegio de veterinarios y a la comunidad en general para que asistan a este serie de conferencias magistrales.

Por su parte, el Director de la Unidad Municipal para el Desarrollo Rural, Rubén Gastélum Vargas comentó que, a través de este Congreso Ganadero, cuyo objetivo primordial es mejorar la eficiencia, los empresarios, productores, profesionistas, estudiantes y público en general podrán atender temas de interés para fortalecer la productividad y competitividad de la ganadería sonorensis, actividad que actualmente es modelo a nivel nacional e internacional, gracias a que cuenta con un alto nivel sanitario, único en México.

Indicó que, pese a que Sonora ocupa el segundo lugar nacional en exportación de

ganado, pues, con más de 270 mil cabezas exportadas al año, distribuye alrededor del 30 por ciento del ganado en pie de México, se enfrenta a retos que imponen las restricciones sanitarias, los efectos de la sequía y la volatilidad en exportaciones, por lo que es necesario crear las oportunidades para mejorar eficiencia sin aumentar superficie, incrementar kilos producidos por vaca, aprovechar nuevos mercados de exportación e integrar a cadenas de valor.

Estos y otros temas serán expuestos durante los dos días del congreso, por lo que reiteramos la invitación para que además de los conocimientos adquiridos, participan en las dinámicas de incentivos que las empresas proveedoras ofrecerán a las y los participantes para mejorar sus procesos de engorda y producción.

# Fortalecerán autoridades portal de transparencia

*El Ayuntamiento y la asociación civil "Cajeme cómo vamos" acordaron trabajar en mejoras que faciliten el acceso a la información pública*

Ciudad Obregón. Con el propósito de intercambiar y proponer ideas en la búsqueda de mejorías en el diseño y funcionalidad del Portal de Transparencia, a fin de que el Ayuntamiento disponga de servidores electrónicos más seguros, eficaces y accesibles para la consulta ciudadana y que obtenga la información que, por ley, deben proporcionar todos y cada uno de los sujetos obligados en la presente administración, el Presidente Municipal, Javier Lamarque, y su equipo de colaboradores, sostuvo un encuentro de colaboración con miembros de la Asociación Civil "Cajeme cómo vamos".

Después de que la asociación civil expusiera algunas observaciones sobre los certificados de seguridad del actual micrositio de transparencia gubernamental que dificultan o vuelven confusa la información buscada a través del



sistema. El presidente reiteró que hoy se vuelve imprescindible poner al servicio de la comunidad un portal personalizado y de fácil manejo para obtener la información que se requiera, pues en ningún momento esta administración busca ocultar información, como dudosamente se ha manejado en ciertos momentos.

"Somos un gobierno honrado, trans-

parente, austero y puntual en la rendición de cuentas, pues siempre estamos atentos a cumplir con ley general de transparencia y acceso a la información pública, bajo el principio fundamental en contra de la opacidad y a favor de la claridad, por lo que agradezco la disponibilidad de Cajeme cómo vamos para contribuir a mejorar la página de transparencia", manifestó Javier Lamarque.

El Director de Cajeme cómo Vamos, Marco Iván Márquez Cervantes agradeció al Alcalde y a los funcionarios presentes por haberlos recibido y abrir un espacio de diálogo propositivo para mejoras en el portal de acceso a la información, además solicitó una reunión con las autoridades de Seguridad Pública para exponer los resultados de sus encuestas sobre percepción ciudadana de inseguridad, cifras que han disminuido, dijo, desde 2020 a la fecha.

Al término de la reunión, Javier Lamarque agradeció la visita de Cajeme cómo vamos, reconoció su labor en la promoción de la participación ciudadana y su desinteresada voluntad para trabajar juntos en esquemas que incidan en el bienestar social del municipio.

Participaron, Luis Arturo Barnetche Valdez, Presidente de Cajeme Cómo Vamos; José Manuel Parada Díaz, Vicepresidente y Nicolás Olea Osuna, Secretario, así como los socios fundadores, Héctor Barnetche Valdez, Javier Castelo Parada, Baltazar Perales, Javier Bours Castelo, Miguel Olea, José Manuel Treviño y Humberto García, además de Ana Cristina Islas, Diana Ríos, Jesús Aguilar y Diana M. Biebrich Veloz, entre otros.

## Apoyarán a conductor afectado por socavón

CIUDAD OBREGÓN. 'El lugar donde cayó el vehículo no es calle', reiteró el alcalde de Cajeme, Javier Lamarque Cano, en relación al socavón que se formó el pasado 31 de marzo en la calle 10 y boulevard de Las Misiones. Sin embargo, aseguró que se brindará apoyo a la persona afectada.

El presidente municipal explicó que ese sector corresponde a un área de derecho de vía del Distrito de Riego, y no a una calle bajo administración municipal. En este caso, indicó, será la empresa aseguradora del vehículo la que deberá intervenir y realizar las investigaciones correspondientes.

'Sin embargo yo le decía a la persona que con gusto le vamos a apoyar con lo que estuviera a nuestro alcance', agregó Lamarque Cano.

Tras los trabajos realizados para rescatar el vehículo, las excavaciones perma-



necen abiertas. Aunque el área está delimitada con una red naranja y montículos de tierra para prevenir el paso de perso-



nas, no se observa vigilancia en el sitio.

Al interior de la excavación se alcanza a ver la estructura de ladrillo de una

alcantarilla, mientras que al fondo corre agua residual. La tubería dañada quedó expuesta justo a un costado de la obra.

# Crea Claudia Sheinbaum el Servicio Universal de Salud

*El objetivo es garantizar que los mexicanos puedan atenderse en cualquiera de los tres sistemas de salud pública: IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE*

Ciudad de México. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la publicación de un decreto presidencial con el que se crea el Servicio Universal de Salud, cuyo objetivo es garantizar que las mexicanas y mexicanos puedan atenderse en cualquiera de los tres sistemas de salud pública: IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE, para ello, del 13 al 30 de abril, iniciará el registro para la credencialización, comenzando con las personas de 85 años y más.

“El día de hoy estamos anunciando algo muy relevante: Va a salir un Decreto Presidencial en estos días —el día de hoy o mañana— que crea el Servicio Universal de Salud en México. El objetivo es que, cuando nosotros dejemos el gobierno, cualquier mexicano o mexicana pueda ir a atenderse de cualquier padecimiento a cualquier institución de salud y pueda ser recibido; que si es derechohabiente del IMSS se pueda ir al ISSSTE o al IMSS Bienestar; que si se es derechohabiente del IMSS Bienestar pueda irse al IMSS o al ISSSTE”.

“¿Qué ventaja tiene esto? Eficientar el sistema (...) Es un paso histórico el que estamos dando, avanzando hacia el Servicio Universal de Salud”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal explicó que para la implementación del Servicio Universal de Salud se contará con bases de datos compartidas, iniciando con la credencialización para la que se cuenta con 2 mil equipos especializados.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García Dobarganes, detalló que la credencialización es el primer paso para que las mexicanas y mexicanos puedan encontrar atención gratuita en todas las instituciones de salud pública, además, funcionará como identificación oficial y reemplazará paulatinamente los carnets del IMSS y del ISSSTE.

Informó que para el 1 de enero de 2027



comenzará la primera etapa del intercambio de servicios entre instituciones que contempla: 1. Atención universal en Urgencias y continuidad de hospitalización; 2. Atención a embarazos de alto riesgo y partos de emergencia; 3. Implementación del Código Infarto con servicios de hemodinamia; 4. Implementación del Código Cerebro para eventos cerebrovasculares; 5. Universalización de atención y diagnóstico para cáncer de mama; 6. Continuidad de Tratamientos en padecimientos como insuficiencia renal, cáncer y trasplantes; 7. Vacunación; 8. Consultas de Atención primaria para prevención y padecimientos agudos con prescripción de medicamentos.

En el segundo semestre de 2027 iniciará el intercambio de servicios especializados, mientras que, en 2028, se implementará el surtimiento universal de recetas médicas, consultas externas de especialidad y hospitalización referenciada y el primer nivel de atención de manera abierta para padecimientos crónicos.

Señaló que la credencialización vendrá acompañada de una aplicación móvil que en 2026 permitirá acceder a una versión digital de la credencial, consultar en tiempo real la derechohabiencia y la visualización de unidades de salud y hospitales disponibles. En 2027 permitirá gestionar citas; información para servicios específicos; historial médico y

## CREDENCIALIZACIÓN

- \* Lunes 13 y 27 de abril - A y B.
- \* Martes 14 y 28 de abril - C.
- \* Miércoles 15 y 29 de abril - D, E, F.
- \* Jueves 16 y 30 de abril - G.
- \* Viernes 17 de abril - H, I, J, K, L.
- \* Sábado 18 de abril - Rezagados de la A a la L.  
\* Lunes 20 de abril - M.
- \* Martes 21 de abril - N, Ñ, O, P, Q.
- \* Miércoles 22 de abril - R.
- \* Jueves 23 de abril - S, T y U.
- \* Viernes 24 de abril - V, W, X, Y, Z.
- \* Sábado 25 de abril - Rezagados de la M a la Z.

expediente digital; seguimiento de Salud Casa por Casa; salud digital con IA y teleconsulta.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, detalló que el registro se realizará en los 2 mil 59 módulos de la Secretaría del Bienestar que podrán ubicarse en la página [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar), en un horario de atención de lunes a sábado, de 09:00 a 17:00 horas, en Mexicali, Baja California; La Paz, Baja California Sur; Campeche, Campeche; Colima, Colima; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en las 16 alcaldías de la Ciudad de México; Chilpancingo, Guerrero; Pachuca, Hidalgo; Toluca, Estado de México; Morelia, Michoacán; Cuernavaca, Morelos; Tepic, Nayarit; Oa-

xaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Chetumal, Quintana Roo; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Culiacán, Sinaloa; Hermosillo, Sonora; Villahermosa, Tabasco; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Tlaxcala, Tlaxcala; Xalapa, Veracruz; Mérida, Yucatán y Zacatecas, Zacatecas.

Para realizar el registro es necesario presentar los siguientes documentos: Identificación Oficial, documento probatorio de identidad; CURP certificada, comprobante de domicilio no mayor a seis meses y un teléfono de contacto. Agregó que se realizará de manera gradual, de acuerdo con el rango de edad y según la primera letra del primer apellido.



# Paralizan agricultores carreteras de México

*Transportistas y productores realizaron protestas en varios estados para exigir seguridad en vías y apoyos económicos*

Ciudad de México. Transportistas y agricultores mexicanos encabezaron el lunes bloqueos viales parciales o totales en 11 de los 32 estados del país en protesta contra la inseguridad en las carreteras y para exigir apoyos económicos para los productores.

Así se desarrolló la primera jornada del paro nacional convocado por asociaciones de transportistas y agricultores que según las autoridades solo ocasionó afectaciones "focalizadas" en algunos estados como Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Morelos, Sinaloa, Sonora, México, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Las protestas se dan a cuatro meses de las movilizaciones y bloqueos viales que realizaron también agricultores y transportistas contra la inseguridad y una legislación sobre el agua y para exigir incrementos en los precios del maíz y el trigo.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el paro promovido por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) y la Asociación Nacional Transportis-

ta (ANTAC) ocasionó afectaciones en 11 estados donde se reportaron bloqueos viales parciales y totales. Según las autoridades en las protestas participaron 575 personas y 161 vehículos. Los promotores de la protesta habían llamado a manifestaciones en al menos 20 estados.

Medios locales reportaron la presencia de camiones de carga y tractores bloqueando algunas vías y casetas de cobro en los estados de México, Tlaxcala, Sinaloa, Chihuahua, entre otros, donde se registraron largas filas de vehículos.

"Siguen asesinando y siguen robando los vehículos, los tráileres, y secuestrando a los choferes sin que pueda haber una solución, una alternativa a los transportistas", dijo a medios locales Eraclio Rodríguez, líder del FNRCM, al reclamar a las autoridades el incremento de la inseguridad en las carreteras mexicanas que según el dirigente ha ocasionado la muerte de al menos "20 transportistas" en lo que va del año.

En conferencia de prensa, la secretaria de Gobernación expresó que las demandas de los transportistas y agricultores han sido atendidas por el gobierno en las diferentes mesas de diálogo que se han instalado en los últimos meses, e hizo un llamado a evitar acciones que afecten a terceros y a no interrumpir la operación de las vías de comunicación.

Esa postura fue ratificada más temprana-

## DEMANDAS

- Mayor seguridad en carreteras y combate a robos y extorsiones
- Reducción en el costo del diésel y otros insumos
- Eliminación de actos de corrupción en retenes y puntos de revisión
- Tarifas justas para el transporte de carga
- Apoyos directos al campo y mejores condiciones de comercialización
- Mejora de infraestructura carretera
- Fin a la criminalización del transporte y del sector agrícola
- Los productores agrícolas demandan apoyos directos para el campo.
- Los productores agrícolas demandan apoyos directos para el campo.
- Las organizaciones reiteraron su disposición a establecer mesas de diálogo con el Gobierno federal, siempre que se traduzcan en compromisos concretos y verificables.

no por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien afirmó en su conferencia matutina que "no vemos razón para las movilizaciones" y recordó que su gobierno ha otorgado apoyos a más de 40,000 productores.

Sheinbaum dejó entrever que las movilizaciones tendrían una motivación política. "Hay personas que tienen relación con algunos partidos políticos que son los que se están movilizand. Si hay tintes políticos, que cada quien tome sus

conclusiones".

## NO HABRÁ DINERO PARA ORGANIZACIONES

La Presidenta Claudia Sheinbaum reiteró a transportistas y agricultores que no se volverá al esquema de dar dinero directo a las organizaciones y llamó a priorizar el diálogo con el Gobierno.

"Realmente no fue lo que habían dicho que iba a hacer (lo de los bloqueos) y se atiende, siempre va a haber diálogo.

Lo que sí es que no vamos a regresar al esquema donde se les da el dinero a las organizaciones. Eso sí, ya no", comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

En Palacio Nacional, la Mandataria federal relató que en un evento en Zacatecas hubo quejas de agricultores, quienes exigían más acopio de frijol y ahí les reiteró que los apoyos siempre se harían de manera directa a los productores.

"El otro día estaba en Zacatecas, en una asamblea en Zacatecas, tenemos el programa del Plan Frijol, que es desde el mejoramiento de las semilla con los propios agricultores, y después el acopio, y un precio de garantía para la compra del frijol. El año pasado a este duplicamos el acopio de frijol y hay personas que toda-

vía estaban pidiendo que pudiera ser acopiado más, pero algunos de ellos venían con organizaciones.

"Entonces, en el micrófono en la asamblea dije allí: los apoyos serán de manera directa al productor, no se dan a través de organizaciones. Antes, se le daba a una organización, esa organización, el líder, recibía el dinero y el líder repartía a los que eran parte de esa organización. Pero en el micrófono dije: soy de la organización fulana de tal, pues no, eso se acabó, el apoyo de manera directa. Que soy diputado, pues no, eso se acabó, el apoyo es de manera directa. Eso es lo que les decimos a todos los que están manifestándose. Pero regresar, apoyar a las organizaciones, eso ya no", agregó.



## Sonora apuesta por el diálogo

Ciudad Obregón. De una manera distinta, los productores de Sonora en especial en la parte sur, se ha sumado al reclamo nacional por la falta de políticas agropecuarias, sin embargo, han optado por mantener una postura de diálogo y gestión institucional.

Mario Pablos Domínguez, presidente del Distrito de Riego del Río Yaqui, resaltó a diferencia de otras entidades donde se han registrado movilizaciones, las cuales están en su derecho constitucional, esta entidad se ha privilegiado el trabajo conjunto con el gobierno estatal.

Explicó que ya se han sostenido reuniones con autoridades estatales para abordar la comercialización de las cosechas y las condiciones del próximo ciclo

agrícola, por lo que hay confianza en que habrá resultados favorables.

Detalló que, entre las principales preocupaciones del sector, mencionó la falta de políticas agropecuarias de largo plazo y la competencia con importaciones de granos, resaltando que hace falta un ordenamiento de mercados que cubran varios ciclos, porque actualmente se deja al productor nacional en desventaja frente a productos del extranjero.

Agregó que no descartan la manifestación porque es un derecho, pero por ahora apuestan a la gestión y al diálogo, pues asegura que los programas están caminando y eso les da confianza, por lo que continuarán las reuniones semanales con autoridades estatales y federales.



## Llaman a sumarse

Ciudad Obregón. Ante las manifestaciones convocadas a nivel nacional, productores agrícolas de Sinaloa llaman a productores de Sonora a sumarse a la lucha urgente para el rescate del campo mexicano, donde todo el sector a nivel nacional inició una jornada de protesta con duración indefinida.

Baltazar Valdez Armentia, presidente de la organización Campesinos Unidos de Sinaloa, uno de los puntos centrales del reclamo es la falta de rentabilidad en los cultivos, particularmente en el maíz y trigo, predominante en estas entidades y que enfrenta condiciones similares debido a la com-

petencia con importaciones y los bajos precios internacionales.

Advirtió que este es un problema nacional, por lo que necesitan unidad para exigir una política agrícola que proteja al productor frente a los mercados globales, pues están al borde de la quiebra en todos los granos y actividades primarias.

Valdez Armentia, remarcó que llevan cuatro meses en un estira y afloja, donde se manifiestan, los llaman a dialogar, levantan el movimiento y no hay avances sustanciales, pero hoy la decisión es permanecer hasta que se resuelvan al menos los temas más urgentes.



# ¿TIENES ADEUDO? ¡REGULARÍZATE!



**CONGELA  
TU ADEUDO**

**REQUISITOS:**

**TENER UN ADEUDO MAYOR A \$5000 Y UN PAGO INICIAL DEL 20%.**

(APLICA SOLO USUARIO DOMÉSTICO)



**SEGUIMOS AVANZANDO**

# Por unanimidad avala el Senado 40 horas laborales

*La reducción laboral no garantiza una semana de cinco días, pese a demandas de trabajadores*

Ciudad de México. La reforma para reducir la jornada laboral en México a 40 horas semanales fue avalada por unanimidad en el Senado, pero sin modificar el criterio vigente de seis días de trabajo por uno de descanso, un punto que se ha convertido en el principal foco de críticas entre trabajadores y algunos legisladores.

El dictamen, que ahora será enviado a la Cámara de Diputados, establece la reducción de la jornada en la Ley Federal del Trabajo, aunque evita incluir de manera explícita un modelo de cinco días laborales con dos de descanso.

Con el respaldo de 104 senadores de todas las fuerzas políticas, el pleno avaló la inclusión de la jornada máxima de 40 horas semanales en la legislación secundaria.

Sin embargo, el documento mantiene intacta la lógica actual de organización del trabajo, lo que implica que la reducción de horas no necesariamente se traducirá en más días de descanso para los trabajadores.

Este aspecto ha generado inconformidad, ya que uno de los principales reclamos sociales era transitar hacia un esquema de cinco días de trabajo por dos de descanso.

## Reducción total hasta 2030

El proyecto contempla una implemen-



tación progresiva para permitir la adaptación del sector productivo. El calendario aprobado es el siguiente:

Este periodo de transición fue destacado por legisladores como un mecanismo para equilibrar los derechos laborales con la viabilidad económica de las empresas.

## Nuevas reglas

La reforma también redefine el marco del trabajo extraordinario.

En caso de rebasar ese límite, el tiempo adicional deberá pagarse al triple y no podrá superar cuatro horas extra por semana.

Además, se incorpora la obligación de que los empleadores registren de forma electrónica las jornadas laborales, lo que busca dar mayor transparencia y facilitar la supervisión por parte de

las autoridades.

## Protestas por los descansos

Durante la discusión, un grupo de trabajadores ingresó al recinto para manifestar su rechazo a la redacción del dictamen, al considerar que deja fuera una de las demandas más importantes: garantizar dos días de descanso obligatorios.

Algunos legisladores coincidieron en esta preocupación y adelantaron que buscarán modificar el contenido en la siguiente etapa del proceso legislativo.

## Certificación agrolaboral

En la misma jornada, el Senado avaló otro dictamen para crear una certificación laboral en el sector agroexportador, orientada a garantizar el cumplimiento de derechos laborales y estándares am-

bientales en productos destinados al comercio internacional.

La medida busca fortalecer la competitividad del sector y responder a las exigencias globales en materia de responsabilidad social.

## Pasa a diputados

El proyecto será analizado ahora por la Cámara de Diputados, donde se anticipa un debate centrado en la distribución de la jornada y, especialmente, en la posibilidad de establecer de manera clara dos días de descanso por semana.

Aunque la aprobación representa un avance histórico en materia laboral, la discusión de fondo permanece: si la reducción de horas será suficiente sin una modificación directa en la organización de los días de trabajo.



# Aprueban nueva ley para financiar obras

*La medida busca impulsar proyectos estratégicos mediante esquemas mixtos sin ceder el control gubernamental*

Ciudad de México. Para compensar la caída del 28.4 por ciento en la inversión pública en infraestructura, el Senado aprobó la expedición de una nueva legislación para promover el financiamiento mixto de proyectos estratégicos, sin que el estado pierda el control sobre esas obras, y reformó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La propuesta por la que se emite la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, fue avalada por 84 votos a favor y 28 en contra de los partidos Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI).

El documento remitido al Ejecutivo para su promulgación plantea la utilización del ahorro de los trabajadores depositado en la Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), y la creación de Vehículos de Propósito Específico, como fideicomisos, que permitan aislar riesgos, emitir instrumentos bursátiles y canalizar ahorro institucional hacia infraestructura.

También se autoriza, por excepción y con autorización de la Secretaría de Ha-



cienda, el inicio de procedimientos de contratación antes de contar con la suficiencia presupuestaria definitiva, debiendo tramitarse las adecuaciones previo al fallo. Igualmente, hace una redefinición del término gasto corriente estructural, para dejar fuera los programas sociales y los salarios del personal de educación, salud y seguridad pública.

La priísta Claudia Anaya reprochó a Morena que este es el dictamen más neoliberal que haya visto, pues dijo que se crean mecanismos similares a los Pídregas de los 90s y se toma el dinero de

las Afores para financiar proyectos de inversión mixta, cuando en el pasado la izquierda “puso el grito en el cielo” por la utilización de esos recursos en planes productivos. “Ya no existe una izquierda que luche contra el neoliberalismo, contra el capitalismo y el abuso hacia las clases trabajadoras” espetó a los guindas.

Luis Alfonso Silva, adscrito a la banca del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le reviró con la acusación de querer generar un falso debate, ya que el documento no tiene medidas neoliberales sino mecanismos de economía mixta

que van a permitir que toda la infraestructura estratégica del país se desarrolle con un control del Estado, que es “lo les duele a ustedes”.

Por su lado, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta, explicó que el documento parte de un diagnóstico que reconoce la necesidad de fortalecer la inversión pública y corregir las experiencias pasadas en las que hubo renegociaciones sin criterios predefinidos, proyectos abandonados, pasivos contingentes si una fuente de pago, conflictos comunitarios, problemas de derecho de vía y compromisos fiscales ocultos. Francisco Chiguil, de Morena, recriminó a la oposición porque en sus gobiernos hubo proyectos de infraestructura improvisados en los que se usaron “recursos públicos sin responsabilidad”, como la Estela de Luz, la refinería Bicentenario de Hidalgo y el fallido aeropuerto de Texcoco.

Claudia Anaya también señaló que el dictamen va a generar una distorsión al quitar de la definición de gasto corriente estructural todo lo que son salarios en educación, salud y seguridad pública, y los programas sociales.

Al registrar como pasivo contingente lo que el gobierno vaya gastando anualmente, consideró que se hará un subregistro de los compromisos presupuestales que tiene, para no meterlos en la deuda soberana. Ello pone en riesgo la calificación crediticia del país.





# 405 aspirantes compiten por tres consejerías del INE

*El proceso combina perfiles técnicos, ciudadanos y políticos, con etapas de evaluación y posibles decisiones en el Legislativo y la SCJN*

Ciudad de México. Un total de 405 aspirantes se registraron para competir por tres consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE), en un proceso que concentra perfiles de distintos sectores, incluidos funcionarios en activo, exautoridades electorales y representantes de la sociedad civil.

De acuerdo con la información publicada por Reforma, el proceso incluye desde directivos del propio instituto hasta académicos, abogados y ex candidatos judiciales.

El reportaje señala que, aunque algunos aspirantes cuentan con trayectoria en órganos electorales, una parte importante proviene de ámbitos ajenos a la organización de elecciones.

Según la publicación, entre los aspirantes también figuran perfiles vinculados a gobiernos y actores cercanos a la llamada Cuarta Transformación.

Se menciona que algunos han ocupado cargos en administraciones recientes o han tenido vínculos con proyectos políticos afines, lo que ha generado cuestionamientos sobre la posible influencia política en el proceso.

El texto refiere que estos perfiles buscan incidir en la integración del Consejo General del INE, órgano responsable de decisiones clave en materia electoral.

El reportaje también refiere la parti-



cipación de exintegrantes del INE que buscan reincorporarse al organismo, tras haber ocupado distintos cargos en áreas operativas y administrativas.

Señala que estos perfiles cuentan con experiencia previa en funciones como el padrón electoral y la organización de comicios.

## CUESTIONAN EXPERIENCIA Y PERFILES

El reportaje advierte que, en procesos anteriores, los aspirantes solían contar con trayectorias más consolidadas en materia electoral.

Sin embargo, en esta ocasión se observa la incorporación de perfiles sin experiencia directa, lo que ha generado preocupación sobre la capacidad técnica de quienes podrían integrar el Consejo General.

También se señala que la combinación de perfiles técnicos, políticos y ciudadanos refleja un proceso abierto, aunque con retos en cuanto a especialización y

conocimiento del sistema electoral.

El proceso de selección contempla distintas etapas a lo largo de marzo y abril.

La evaluación de aspirantes se desarrolla entre el 30 de marzo y el 17 de abril, mientras que la integración de la lista final está prevista alrededor del 20 de abril.

Posteriormente, la relación de candidatos será enviada a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fecha límite del 22 de abril.

En caso de no alcanzarse acuerdos, se prevé una votación el 28 de abril, y de persistir el desacuerdo, el proceso podría escalar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 29 de abril.

El proceso para renovar las consejerías del INE se perfila, por tanto, como un escenario donde convergen experiencia técnica, perfiles políticos y representantes de la sociedad civil, con implicaciones directas para la conducción de futuras elecciones en México. La expectativa se centra ahora en la evaluación de los as-

## DIVERSIDAD DE PERFILES EN LA CONTIENDA POR LA CONSEJERÍAS

5 directores ejecutivos del INE

32 funcionarios y asesores  
30 vocales de juntas locales y distritales

53 consejeros electorales locales

13 magistrados electorales

57 funcionarios de organismos electorales (OPLE, TEPJF y TEE)

50 exfuncionarios

72 servidores públicos de distintos niveles.

24 abogados

35 académicos

Representantes de 8 partidos políticos

5 activistas

2 empresarios

11 ex candidatos judiciales

8 diferentes perfiles

pirantes y en los acuerdos que deberán alcanzarse en el Legislativo, con un calendario que podría extender la decisión final hasta la intervención de la SCJN si no se logra consenso. Con ello, el país observa con atención la definición de quienes tendrán voz y voto en uno de los órganos clave para la democracia mexicana.

# Escuelas recibirán fuerte inversión

*Se destinarán 350,000 millones de pesos a mejorar planteles y construir nuevos centros educativos en todo el país*

Ciudad de México. Antes de finalizar el sexenio, el gobierno federal tiene previsto invertir 350,000 millones de pesos en infraestructura educativa.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que, para los gobiernos de la llamada 'Cuarta Transformación', la educación es un derecho, por lo que se busca seguir con la inversión en infraestructura.

"En el sexenio vamos a invertir 350,000 millones de pesos en mejora de las escuelas y nuevas escuelas desde educación básica hasta educación superior. En siete años se está invirtiendo más de lo que se invirtió en 18 años. Nosotros estamos convencidos que la educación es un derecho y que las y los niños tienen que ir a las escuelas bien, con mantenimiento o nuevas escuelas. Eso es realmente la esencia de la 'cuarta transformación'", dijo.

La cifra es superior si se considera que para becas se destinan 160,000 millones de pesos, además de los recursos para mejoras salariales y contratación de nuevos maestros.

Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública, informó que lo invertido durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador y en el primer año de la presidenta Claudia Sheinbaum ya superó el dinero destinado en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

"Lo que se hizo en 18 años de gobiernos neoliberales suma un total de 304,907 millones de pesos. En tan solo siete años de gobiernos de la transformación llevamos ya más que 18 años. Llevamos 341,786 millones. En 12 años se va a duplicar lo que ellos hicieron en 18 años", explicó.

De acuerdo con el funcionario, durante el gobierno de Fox se invirtieron 38,452 mdp, con Calderón 83,660 mdp, con Peña Nieto 182,795, con López Obrador 228,054 y en el actual gobierno van 113,732 mdp, pero la meta es 350,000 mdp.

De acuerdo con Mario Delgado, en el gobierno anterior y el actual se incrementó el recurso para la infraestructura educativa a través del programa la Escuela es Nuestra, el cual destina un presupuesto para mejorar las condiciones físicas y los servicios escolares de los planteles públicos de educación básica y media superior.

"¿Qué es lo que está impulsando la inversión en infraestructura educativa? Principalmente la Escuela es Nuestra y los proyectos adicionales que tiene la presidenta", indicó.



## 18 ESTADOS ELIMINARON EXAMEN PARA INGRESO A PREPARATORIA

El secretario de Educación informó que en 18 entidades se eliminó el examen de ingreso a la preparatoria.

"Esta política que inició la presidenta aquí en el en la Zona Metropolitana del Valle de México ya lo promovimos en las entidades. Llevamos ya 18 entidades, que ya lo eliminaron, así que los jóvenes saliendo de la secundaria se van a ir directo a la preparatoria", comentó.

Hasta ahora, se han inscrito en la plataforma Mi derecho mi lugar alrededor de 200,000 jóvenes. El registro está abierto desde el 17 de marzo y estará hasta el 14 de abril próximo. El 18 de agosto se darán a conocer los resultados.





# Advierten riesgos por sueros vitaminados

*Autoridades sanitarias investigan posibles contaminantes tras casos graves y defunciones en Sonora, mientras alertan sobre prácticas irregulares en clínicas*

**C**UADRA DE MÉXICO. David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud (SSa), dio un informe sobre el caso de los sueros vitaminados en Sonora, por el que 10 personas resultaron afectadas, de las cuales, 6 murieron y 2 siguen hospitalizadas, una de ellas en estado grave.

El secretario de Salud señaló que también existe un caso número 11, que no recibió un suero, sino una inyección en una rodilla y también presentó síntomas, pero el paciente ya fue dado de alta.

Según los datos clínicos de los pacientes, tuvieron un avance muy rápido de los síntomas, con hasta 2 días de sobrevivida, apuntó el funcionario.

Kershenobich detalló que de acuerdo con los exámenes de laboratorio, hay "una evidencia de que, a lo mejor, existe alguna contaminante bacteriana, porque tuvieron cifras de glóbulos blancos muy altos y coagulación intravascular, fenómenos que se asocian a sepsis".

Kershenobich dijo que se está analizando que tenían los sueros que mataron a 6 personas, en Sonora, "porque no nada más fueron mezclas de vitaminas, sino de algunas otras sustancias e -incluso- en otros casos, se anunciaron como células



madre, que obviamente no van a servir".

El secretario de Salud mencionó que el análisis de estos casos es determinar qué sucedió, si fue el suero o el contaminante. Además, hizo un llamado a la población para tener cuidado en la administración de este tipo de productos.

Apuntó que muchos de los sueros de preparaban en la clínica, que contaban con registro, y se aplicaban a domicilio, por lo que se tiene que analizar con cuidado qué pasó al interior de inmueble.

Agregó que la clínica donde se aplicaron los sueros vitaminados fue clausurada y que el médico que administraba los sueros ya fue identificado.

En tanto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, detalló que la Fiscalía General de Sonora es la encargada de investigar el caso y que la Secretaría de Salud está interviniendo, mediante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para determinar qué fue lo que ocurrió, deslindar responsabilidades

y cancelar tanto la clínica como a las personas que resulten responsables.

## SUEROS VITAMINADOS NO SIRVEN PARA NADA

El secretario de Salud pidió a la población comprender que "muchos de esos sueros no van a servir para nada" y explicó que las personas "lo reciben con sus vitaminas y la orinan ese día y se van".

Además, llamó a la población a acudir a lugares "que tengan un registro sanitario en forma".

El secretario de Salud comentó que es frecuente que la gente se ponga "una borrachera" y luego "un suero para tratar de reanimarse o hidratarse, por lo que "es muy importante analizar qué fue lo que sucedió", pues "obviamente se ponen una gran cantidad de sueros en el país".

## "PODRÍA SER LA SÉPTIMA VÍCTIMA"

Una nueva denuncia fue interpuesta

ante la Fiscalía General de justicia del Estado de Sonora (FGJE) por un presunto fallecimiento relacionado con la aplicación de soluciones intravenosas, lo que podría elevar a siete el número de víctimas en este caso que ya es investigado por instancias de salud y procuración de justicia.

De acuerdo con la información pública en redes sociales, el caso corresponde a una joven que habría presentado complicaciones tras recibir un supuesto suero vitaminado en una clínica de Hermosillo, misma a la que acudieron otras personas cuyos fallecimientos ya han sido confirmados por la Secretaría de Salud.

La denuncia fue presentada el pasado lunes 6 de abril, por lo que será la Fiscalía del Estado la encargada de integrar una nueva carpeta de investigación y determinar si existe relación directa entre este fallecimiento y los casos previamente documentados.

Hasta el momento, la Secretaría de Salud en Sonora ha confirmado seis muertes presuntamente vinculadas al suministro de estas soluciones intravenosas, además de varios pacientes afectados, algunos de ellos en estado grave. Las autoridades han señalado una posible mala práctica médica, mientras que las sustancias aseguradas continúan bajo análisis en un laboratorio especializado en la Ciudad de México.

De confirmarse este nuevo caso, se trataría de la séptima víctima mortal dentro de esta investigación, lo que podría ampliar el alcance de las indagatorias sobre el uso y aplicación de estos tratamientos en consultorios privados de la entidad.

# Avanza 'Plan B' electoral

La discusión entre los legisladores fue una tribuna de acusaciones sobre la reforma que llegó a San Lázaro sin su columna vertebral y modificada por uno de los partidos aliados: PT

Ciudad de México. Morena, aliados y Movimiento Ciudadano (MC) aprobaron una desangelada reforma electoral o el llamado 'Plan B', tras una discusión llena de acusaciones y sin argumentos de fondo, luego de quitar los temas prioritarios que buscaba la presidenta Claudia Sheinbaum, como el cambio de fecha de revocación de mandato.

La discusión entre los legisladores fue una tribuna de acusaciones sobre la reforma que llegó a San Lázaro sin su columna vertebral y modificada por uno de los partidos aliados: PT.

## Avanza en comisiones

La reforma fue aprobada en lo general por 377 votos a favor y 102 en contra. Durante la discusión en lo particular se discutirán 137 reservas entre 51 oradores, sin embargo, no se prevé que se apruebe alguna de las propuestas de modificación.

Y aunque la iniciativa fue avalada, en esta ocasión no hubo aplausos, ni gritos de júbilo, ni los clásicos gritos de: 'Sí se pudo' o 'es un honor estar con Claudia Hoy'.

En cambio, la discusión se centró en acusaciones y ofensas entre los legisladores. Los cuales con el pretexto de la aprobación del artículo 116 constitucional para que el presupuesto anual de los congresos locales no exceda el 0.70 por ciento del presupuesto de egresos total del estado, acusaron de que el gobierno miente al decir que existe un ahorro con la nueva modificación constitucional y que lo que la gente quiere es que se dejen de hacer pendejos como dijo el diputado



del PRI, César Alejandro Domínguez.

¿Qué pide la gente? La gente pide que los escuchen, que escuchen los problemas de inseguridad que hay en México. ¿Qué pide la gente? La gasolina a 10 pesos que ofrecieron, que ahorita cuesta casi 30 pesos. ¿Qué pide la gente? Más medicinas, más hospitales, más doctores. ¿Qué pide la gente? Y lo digo con mucho respeto, pero con mucha firmeza, la gente pide que se dejen de hacer pendejos y se pongan a gobernar. Eso es lo que pide la gente', enfatizó.

También fue cuestionado el artículo 115 constitucional que modifica la integración de las regidurías en el país, como lo hizo la diputada del PAN y presidenta de la Comisión de Federalismo de la Cámara de Diputados, Carmen Rocío González Alonso, quien reprobó la reforma por violar la soberanía de los estados.

'Primero, debo señalar que los sicarios legislativos pasaron por alto el artículo 73, el cual no nos faculta a esta soberanía para legislar en la organización política y administrativa de los estados y municipios y lo hicieron.

'Segundo, no solamente violaron y pasaron por alto el 73, el 40, el 115 y el 124 constitucionales que determinan la libertad, la soberanía de los estados y los municipios en lo que concierne a su régimen interior.

'No hubo consulta a los estados, no se escuchó a los municipios a quienes toman desde lo local las decisiones que le impactan a sus gobernados, porque son los que conocen a su población, su territorio y las condiciones sociales, económicas y políticas de cada región', explicó.

También fue cuestionado el artículo 115 constitucional que modifica la integración de las regidurías en el país, como lo hizo la diputada del PAN y presidenta de la Comisión de Federalismo de la Cámara de Diputados, Carmen Rocío González Alonso, quien reprobó la reforma por violar la soberanía de los estados.

'Primero, debo señalar que los sicarios legislativos pasaron por alto el artículo 73, el cual no nos faculta a esta soberanía para legislar en la organización política y administrativa de los estados y municipios y lo hicieron.

"Segundo, no solamente violaron y pasaron por alto el 73, el 40, el 115 y el 124 constitucionales que determinan la libertad, la soberanía de los estados y los municipios en lo que concierne a su régimen interior.

"No hubo consulta a los estados, no se escuchó a los municipios a quienes toman desde lo local las decisiones que le impactan a sus gobernados, porque son los que conocen a su población, su territorio y las condiciones sociales, económicas y políticas de cada región", explicó.

## Nada les embona

Ante la ola de acusaciones y reclamó, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Leonel Godoy, afirmó que, aunque existen cambios en la reforma, a la oposición nada les "embona".

"Por eso, fíjense, fíjense cómo están las cosas. Hablan de esto y, si ustedes se fijan, no dicen nada del aeropuerto de Tulum. ¿Se fijan en que no dicen nada del aeropuerto de Tulum? Porque ese sí les gustó, porque en ese no encuentran fallas y porque es cierto que funciona bien cómo funciona bien el AIFA, cómo funciona Dos Bocas y cómo funciona el Tren Maya y por eso ganamos las elecciones en esos lugares.

"Luego... así será. Para ustedes. Para ustedes. Para ustedes será, sin ninguna duda, la tumba en las elecciones del 27. Van a volver a perder porque no tienen nunca, no tienen nunca disposición a aprobar cosas que le sirven al pueblo de México. No lo tienen, no lo han tenido, y a nosotros nos acusaban en otros tiempos que éramos los diputados, el grupo parlamentario del no. ¿Quiénes son ahora los diputados de la oposición del no? Son los que ellos criticaron, ahora todo dicen que no.

"No, no va a haber ningún plan que les guste ni el plan A ni el B ni el C ni el Z, ningún plan les va a gustar, porque no les embona nada, como dijo Enrique Peña Nieto", enfatizó.





Columna de  
**Araceli  
Martínez**

# Expresiones

## Se alborota el avispero para la alcaldía de Cajeme



**Raúl Castelo**



**Enrique Peña Nieto**



**Denisse Navarro**



**Deny Gastélum**

En la columna pasada, comentábamos que el diputado local Raúl 'El Pollo' Castelo iba prácticamente solo como aspirante varón por Morena a la alcaldía de Cajeme.

Sin embargo, Felipe Coronel alzó la voz para decirnos, ¡momento! ¡momento! El Pollo no es el único. Yo también voy'. Coronel es abogado graduado de la UNISON en 2015 y se ha especializado en juicios de amparo; en 2022 fue servidor público de la Secretaría de Desarrollo Social de Sonora ya con Alfonso Durazo como gobernador; actualmente tiene su propia firma de litigio.

Su participación política inicia en 2012 con el Movimiento Estudiantil YoSoy132 en la Unison donde participó en las movilizaciones contra la imposición de Peña Nieto; en 2013 fue parte activa de las asambleas estatales en Sonora para la creación de Morena; en 2014 se unió a la defensa de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; en 2017, fue participante en Sonora del Movimiento No al Gasolinazo; en 2018 se integró a la campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador como ayudante en la casa de campaña de la colonia Roma; y en 2023 fue coordinador de jóvenes con Claudia Sheinbaum en el estado, participando activamente en la precampaña y campaña.

Luego en 2021 y 2023 fue precandidato a legislador estatal; y posteriormente candidato a juez federal en 2025; actualmente como miembro del Movimiento Nacional en Defensa de la 4T-Voces del Pueblo exige mayores condiciones democráticas al interior del partido; y ha peleado para que los cargos se den a los auténticos morenistas.

Y habrá que recordar que en la primavera del 2024 se fue hasta la Ciudad de México a las oficinas nacionales de Morena a denunciar las irregularidades en las encuestas que permitieron que Anabel Acosta se convirtiera en candidata a diputada federal del distrito 6.

Cosas de la vida, ahora ambos buscan la alcaldía.

No cabe la menor duda de que Coronel sería un gran candidato, es morenista de corazón, preparado y sobre todo honesto; y bueno siempre han dicho que Morena necesita gen-

te joven, ahí está Coronel entonces.

Pero luego nos enteramos que Noé Alejandro Ibarra, el secretario de Bienestar en Cajeme también anda alborotado para ser alcalde. Ya lleva cinco años en el cargo. El ya fue regidor en el primer trienio del alcalde Javier Lamarque en los años 90. De hecho, comenzó su carrera política ayudando en la campaña para gobernador de Adalberto Rosas López a principios de la década de los 90.

Sin embargo, antes de buscar la alcaldía, Ibarra deberá resolver sus asuntos maritales pendientes que ya llevan varios años, y de tanto en tanto le ocasionan escándalos públicos que no le ayudan para nada en su intento por ser alcalde, ni lo hacen lucir bien en el cargo que ya ostenta.

Por ahí también ha dicho que quiere ser alcalde, Pepe Guerra hijo; y no es la primera vez. Ya son varias. La duda que tenemos es por qué partido. Estaba en el PT, coquetea seguido con Morena, pero no tiene un equipo y organización fuerte que lo respalde. Su único respaldo, son sus ganas.

Tampoco olvidemos al regidor independiente Manuel Borbón hijo, que quiere ser alcalde, y si pudiera ser candidato por Morena, pues qué más qué mejor. A diferencia de Pepito, Manuelito si trae bastante lana para promoverse con espectaculares, despensas, y se mueve a diestra y siniestra.

### TERCERA DERROTA

Resulta que la exsecretaria de Desarrollo Social con el alcalde Faustino Félix Chávez, Denisse Navarro también quiere ser alcaldesa de Cajeme. ¿Por qué partido? Pudiéramos pensar que por el MC, pero también se habla de que ya regresó al PRI.

Muchos se preguntan si no le estará apostando a una tercera derrota. Ya compitió para diputada local por el PRI y el MC, y perdió; luego cuando ya tenía amarrada una diputación federal por el PRI hace años se la tumbaron.

La inquieta exfuncionaria fue muy criticada porque cuando fue secretaria de desarrollo social, metió en la nómina a toda su familia, papá, mamá, marido y hermanos. Nomás le faltó meter a su mascota. Ahí es donde te

das cuenta que muchos quieren llegar a los cargos, no para ayudar al pueblo, sino para ayudarse a sí mismos a salir de la estrechez económica; y son muy familiares.

Algunos se pasan, y meten de más la mano a las arcas públicas y quedan ricos de por vida.

Habría que reconocerle a Navarro que es muy aventada porque hasta hizo circular una encuesta 'oficial' que la sitúa con el 41% de la intención del voto para la alcaldía contra el 36% del diputado Raúl 'El Pollo' Castelo. ¡Amalayón! Se vale soñar. ¡Más seriedad!

### LAS CONTENDIENTES FEMENINAS

Por el lado femenino, la lista de mujeres morenistas, aspirantes a alcalde, se encuentra hasta las manitas.

Ya saben que están apuntadísimas: la diputada federal Anabel Acosta, las diputadas locales Deny Gastélum y Ernestina Castro, la directora del DIF Claudia Santa Cruz, y Marina Herrera, secretaria de las mujeres.

La fortaleza de Castro se la da su cercanía al gobernador Alfonso Durazo; la de Santa Cruz y Herrera, ser gente del alcalde Javier Lamarque y de la primera compañera, Patricia Patiño; la Deny es bien vista por el alcalde Lamarque y conocida por el gobernador, pero tal vez su juventud no la favorece por ahora aunque trae mucho trabajo de calle; y la de la diputada federal Anabel pues es nada menos que su papá Raúl Acosta, que sabe bien qué botones apretar para lograr que sus hijas queden bien colocadas. Es un gallo en esas lides.

### EL RELIGIOSO SECRETARIO DE GOBIERNO

Fue muy interesante ver la pasión con que el secretario de gobierno Adolfo Salazar Razo defendió sus creencias cristianas en una entrevista con Proyecto Punteo.

'Más allá de ser funcionario público, tengo una vida y soy parte de una comunidad cristiana', dijo; y agregó que el movimiento de la 4T es un mosaico plural en el que participan creyentes, libres pensadores, católicos, cristianos, en los que todos pueden convivir.

Hay quienes no vieron con buenos ojos que el funcionario fuera tan abierto sobre

su religión; pero él solo respondió y se exhibió en respuesta a la pregunta que le hicieron.

Todo se le escuchó muy bonito; y está bien mientras no le imponga a nadie sus creencias; y más allá, el reto de cualquier persona de fe, es aplicar sus valores religiosos al quehacer público, sobre todo en no robar al erario, ni hacer negocios al amparo del poder. Si Salazar Razo logra eso, pues entonces creemos que es buen cristiano.

Tenemos que mencionar que se le ha citado como posible candidato a la gubernatura; y él se concretó a responder que si el Movimiento (llámese Morena) lo necesita, él estará en la boleta electoral; y si no, seguirá sirviendo como secretario de gobierno hasta concluir el mandato del gobernador.

Y aclaró que él jamás ha jamás estado en una contienda electoral; es decir que nunca ha sido candidato a nada. Ya veremos, por lo pronto, la lucha entre los morenistas para ser el candidato a gobernador de Sonora, se sigue reduciendo al alcalde Javier Lamarque y a la senadora Lorenia Valles. Lo demás es puro ruido.

Pero mi opinión honesta, es que Salazar Razo tiene futuro político, y muy probablemente su siguiente paso, sea un asiento en alguna cámara legislativa.

### TOTALES DESCONOCIDOS

No lo van a creer pero la Asociación Civil Cajeme Cómo Vamos dio a conocer en su más reciente encuesta de percepción ciudadana realizada de septiembre a febrero, que solo el 5.3% de la población conoce a los regidores, frente a un 94.7% que no los hace en este mundo.

Híjole pues qué están haciendo mal; la realidad es que, una vez más, esto es indicativo del bajo nivel en su desempeño. Algunos como la regidora naranja Adriana Torres creen que con hacer videos, ya es suficiente. Ojalá estas evaluaciones los hagan ponerse las pilas en lo que le resta al trienio. Pero lo dudamos. Muchos nomás van por el cheque, a seguir línea levantado la mano, y aprovechar lo que puedan para hacer crecer sus negocios.



Columna de  
**Miguel Ángel  
Vega C.**

# Itinerario

## Urge actualizar ley contra los menores delincuentes



**Ely Montoya**



**Sergio Torres**



**Adán Augusto López**



**Hernán Bermúdez**

De acuerdo a los últimos acontecimientos que hemos visto que cometen menores de edad con toda la criminalidad en su máxima expresión. Matando impunemente a maestras como el caso de Michoacán, o a la menor que mataron hace unas horas en Sonoyta, creemos que ya se hizo necesario legislar para endurecer las penas contra esos menores que delinquen como mayores, para que sepan tengan presente que si cometen un acto tan doloroso de esa naturaleza tendrán un castigo ejemplar y no esos castigos indignantes que les aplican ministerios públicos y jueces, que se ven impedidos a endurecerlos, porque las leyes no se los permiten. Y es que la forma y la saña con que actúan no debe permitir consideraciones, son castigos ejemplares. Esto independientemente de que el crimen organizado recluta menores al por mayor, sabedores estos de que si nos detiene, tendrán un castigo blandito que les permitirán en poco tiempo salir de la cárcel y volver a sus andadas, lo cual a cómo está el nivel de la delincuencia en el país, es intolerable y deben tomarse las medidas para corregir de raíz esa grave situación por la que atravesamos, porque a lo que estamos viendo se van a ir repitiendo cada vez más frecuentemente y eso debemos atajarlo. Para eso se ocupan organizaciones de la sociedad civil que elaboren iniciativas, pero sobre todo diputados prestos a solucionar ese tipo de problemas, actuando de acuerdo a su criterio, sin obediencias serviles sólo obedeciendo órdenes de sus pastores en sus respectivas bancadas. Es necesario que diputados locales y federales se pongan de acuerdo

y suban esas iniciativas tan necesarias, con alto sentido de su responsabilidad como legisladores y de verdaderos representantes del pueblo, no de sus jefes de bancada y menos de sus dirigentes de partidos, que estos generalmente defienden a regímenes como el de la 4T que cuida a los narcos como un tesoro porque les financia las campañas políticas, práctica que con Morena y sus aliados se agravó con una desfachatez indignante. Así que ahí se las dejamos de tarea, a los señores esos que fueron a pedir el voto y se los dimos con el compromiso de apoyar al pueblo, no de hundirlo como muchos lo están haciendo, el claro ejemplo es ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, que sin recato alguno se mantiene como senador, ya que solo lo tumbaron de coordinador de la bancada de Morena, luego de descubrirse que fue el gobernador de Tabasco que le dio cabida al jefe del Cártel de la Barredora, HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA, como secretario de Seguridad Pública, y goza de la impunidad más descarada que hayamos visto, tanto de este de La Barredora, como de las 37 denuncias que hay en su contra por diferentes delitos en su sexenio en aquella entidad del sur del país, solo por ser más que amigo, hermano del ex presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, que evidentemente dicta las órdenes desde Palenque para que no lo toquen ni con el pétalo de una rosa..... Ayer la señora presidenta presumió en su conferencia mañanera que en 7 años el gobierno de la 4T ha invertido 347 mil millones de pesos en infraestructura educativa. Y que en 17 años los gobiernos anteriores invirtieron 304 mil

millones de pesos, según ella, solamente. Lo que no mencionó es el tema de la inflación y para muestra solo un botón. En aquellos años de los gobiernos anteriores que menciona un saco de cemento costaba 15, 20, 25, 30 pesos y ahora cuesta alrededor de 300 pesos o más. Y lo mismo pasa con los demás materiales que se compran para rehabilitar y construir escuelas. Así que, con eso de la inflación, quién sabe dónde queda la presunción de la señora presidenta, que lo mejor en ese sentido pretende pensar como su antecesor y maestro AMLO, que todos los mexicanos somos menos y le vamos a creer. Solo habría que hacer números.....Se acuerdan de aquel político llamado Morena que prometió devolver el 50 por ciento del dinero que le destinara el INE. Pues bien, ese partidazo, del 2018 a la fecha ha recibido la nada despreciable cantidad de 26 mil millones de pesos. Y de la promesa de regresarle el dinero al árbitro electoral, ya ni se acuerdan..... Vaya amenaza que lanzó DONALD TRUMP Irán, en el sentido de que si en unas cuantas horas no abre a la navegación el estrecho de Ormuz, ese país vivirá el infierno, porque por ahí pasa gran parte del petróleo que se consume en el mundo. Y no le falta razón a Trump, lo malo y doloroso de todo esto, es que en esos ataques muere tanta gente inocente que no debiera morir, pero el hombre se siente el presidente del mundo, al que de paso tenemos que agradecerle que en el gobierno de México ahora sí se está atacando al narco por la presión que ha ejercido. De lo contrario estuviéramos igual o peor que en el sexenio de López Obrador, en el que descaradamente

se protegió a los criminales con su fallida estrategia de "Abrazos no balazos", apegada al ataque de las causas que también ha sido un fracaso rotundo..... Lamentable y doloroso, aunque por otro lado da gusto, ver que la diputada sinaloense ELY MONTOYA regresa a su actividades del Congreso, después del ataque armado que sufrió donde perdió un ojo, pero sobrevivieron ella y el diputado SERGIO TORRES FÉLIX, quien además es dirigente de Movimiento Ciudadano en el Estado vecino. Y ni se le ocurra preguntarle al gobernador RUBÉN ROCHA MOYA, por los delincuentes porque la respuesta será una tontería como las que sabe decir muy el mandatario.....Y para despertar el ánimo a los chairros opinólogos de miércoles, nos llegan informes de que ENRIQUE PEÑA NIETO detuvo a 93 capos del narco, FELIPE CALDERÓN HINOJOSA a 25. En cambio, López Obrador, detuvo el crecimiento del país, al osito Bimbo, al tigre Toño y a los vaperos los atacó con fiereza. Pero, por otro lado, hizo capos a varios de su familia y amigos, como también metió en el negocio a varios amigos de RICARDO MONREAL ÁVILA, que por cierto le entraron un mucho apetito. Y lo malo que es ahora a la presidenta Sheinbaum, a la que le toca resistir y sufrir las consecuencias, que repercuten en las familias que siguen llorando las pérdidas por el crimen organizado, por un lado, por los asesinatos y por el otro por las desapariciones, que mañosamente las separaron de los crímenes, pero sabemos que aquel que desaparecen o levantan difícilmente regresa con vida. Pero así lo manejan ellos.



Columna invitada  
**Humberto  
Angulo**

# Política a Diario

## *Luis Donaldo Colosio Murrieta, series televisivas*



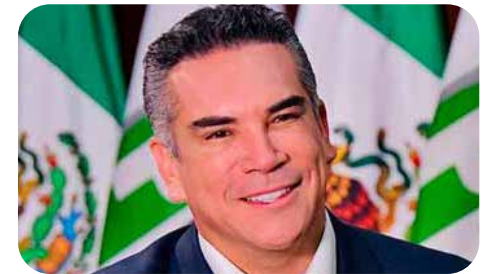
*Luis Donaldo Colosio Murrieta*



*Carlos Salinas de Gortari*



*Manlio Fabio Beltrones Rivera*



*Alejandro Moreno Cárdenas*

En el año de 2019, no recuerdo con exactitud si fue en plena pandemia o después de ella, en la que me encerré junto a mi familia, y me dediqué a leer algunos libros, en especial estos de política, pues la verdad nunca he sido un lector de éxitos literarios, pero además me dediqué a ver algunas series de televisión en especial algunas de diferentes cárteles mexicanos y colombianos, así mismo me tocó ver una serie sobre el magnicidio de LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, pues de ambos temas conocía bien estos argumentos.

En esta ocasión, quiero relatar una serie sobre el mártir de Magdalena de Kino, que la realizó la empresa estadounidense Netflix, al estar por cumplirse el veinticinco aniversario luctuoso del candidato priista a la Presidencia de la República, a esta serie esta empresa denominó 'Historia de un Crimen', que resumió en ocho capítulos, de diferentes tiempos de duración que iban de una hora u hora y cuarto aproximadamente la mayoría de estos capítulos.

Una vez que la vi, no me quedó duda alguna que los autores de este argumento, no estuvieron presentes en ninguno de los eventos de campaña, menos aún de algunos detalles que no se relatan en esta historia, pero si especulan sobre los autores materiales e intelectuales de este llamado magnicidio. Esto tal vez basados en lo publicado en los medios de comunicación y tal vez por la gran cantidad de muertes que se vinieron posterior a él crimen del sonorense.

Señalan algunos posibles responsables, tal vez influenciados por intereses poderosos para sembrar una insidia de ese tamaño, o una gran habilidad para conducir sus tareas, algo que pudiera lle-

varnos a identificar el origen de la insidia. O conocían realmente un dato demasiado bueno para desperdiciarlo. Incluso algunos ciudadanos llegaron a pensar que el presidente deseaba aumentar sus márgenes de gobernabilidad. En lo personal no podía coincidir con quienes pensaban así, pues el mandatario nacional no podía arriesgarse a que su administración raspada por un escándalo tan perverso.

El presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI parecía no darse cuenta del camino minado sobre el que caminaba y pese a ser un hombre peligroso que sabía usar el poder, había algo difícil de explicar algo triste y agotado, que lo descubrió hasta después de los hechos de los cuales creo en lo personal, ignoraba, pero la sangre y los afectos, estuvieron por arriba de aplicar un correctivo que pudo hacer en un principio, pero que posteriormente no pudo o fue ya tarde.

Dentro de los posibles implicados se señaló al gobernador sonorense en esos momentos MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, de quien nadie desconocía su pasado, pero preferían ignorarlo. Obvio tampoco nunca se tuvieron pruebas de nada y todo fue siempre especulación. Pero, con el impacto de su señalamiento siempre quedó evidenciado. Incluso su nuevo enemigo ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, actual presidente del PRI, lo volvió a señalar como tal.

Esta Semana Santa, en pleno descanso de los días de guardar, más otro tomados por mi cuenta en un cansancio provocado por los constantes viajes a Hermosillo y por mi edad, me informó mi hija, que en la plataforma de HBO max estaban anunciando una nueva serie la muerte de Colosio Murrieta y me dijo te la pongo en la televisión a lo que de inmediato le

respondí que sí. Máxime que me comentó que eran solo eran tres capítulos con la misma duración de la anterior serie.

En esta nueva serie, como en la anterior no hablan de la ausencia del estado mayor presidencial en el aeropuerto de Tijuana al arribo del candidato presidencial y la problemática en la colonia Lomas Taurinas, nos relatan en ambas la crónica del balazo y nos dicen o hablan de un segundo disparo, que no existen fotografías o al menos al parecer no fueron dadas a conocer a la ciudadanía, nos comentan también la crónica de su poco tiempo en el hospital de Tijuana y no nos hablan tampoco de que no fue trasladado a un hospital de San Diego, pues no lo resistiría o ya no tenía caso moverlo, pues aparentemente nada se podía ya hacer por su vida.

En esta nueva serie se vuelve a involucrar a MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, incluso sacan unas escenas de una entrevista que hace un periodista hermosillense, donde le cuestiona que si había torturado a MARIO ABURTO, supuesto asesino solitario de Colosio, que aún permanece en un reclusorio de alto riesgo, pero también nos hablan de quien fungía como delegado de seguridad nacional en Baja California con sede en Tijuana de nombre ANTONIO SÁNCHEZ de los pocos que participaron o estuvieron relacionadas en el magnicidio y no fue asesinado, pues en lo personal lo sacaron las propias autoridades de esa ciudad o él huyó de ella, pero que al regresar a Baja California fue detenido y acusado de haber efectuado el segundo disparo.

Un cajemense en esos momentos trabajaba con él a su servicio y después del magnicidio me comentó este señor que habían ido a comer al hotel donde la

prensa que acompañábamos al candidato nos hospedáramos, pero que ya no tuvimos la necesidad de quedarnos pues regresamos a la ciudad de México, pasada la medianoche.

En esta nueva serie se involucra entre los posibles responsables al hermano del presidente RAÚL SALINAS DE GORTARI, un hermano mayor de Carlos que continuamente comentaba con su padre que él debió haber sido el presidente de México y no su hermano, y junto al coordinador de asesores de la presidencia y quien terminó como titular de la dirección de seguridad nacional JOSÉ CÓRDOVA MONTOYA.

También esta serie carece de muchos datos y en ninguna de las dos se habla que el evento de lomas taurinas, era un evento fuera de programa, idéntico a uno que se efectuó en Ciudad Juárez, Chihuahua, aproximadamente un mes antes.

Pero claro si en la serie de Netflix Max, con duración de ocho capítulos le hicieron falta muchos detalles de la historia, obvio que, en un resumen de solo tres capítulos, claro que le faltan muchos más.

Dejamos en nuestros papeles de trabajo, algunos eventos efectuados en Cajeme y Hermosillo, el lado humano del gobernador ALFONSO DURAZO MONTAÑO, que nos permite ver lo orgulloso de tener una nueva nieta, en estos pasados días, así como el relato de la visita del alcalde de Cajeme al municipio de Álamos, en estos días de descanso en compañía de su esposa PATRICIA PATIÑO FIERRO de LAMARQUE...

La reflexión del día de hoy: 'LO QUE SABEMOS ES UNA GOTA DE AGUA, CONTRA LO QUE IGNORAMOS QUE ES TODO UN OCÉANO'.

SONORA SE TRANSFORMA

MARZO MES DE LA MUJER

# El cáncer no espera, tú tampoco

La detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino hace la diferencia.



PAPANICOLAOU A LOS 25 AÑOS.

PRUEBA DE VPH DESDE LOS 35 AÑOS.

MASTOGRAFÍA A PARTIR DE LOS 40 AÑOS.



**SONORA**  
TIERRA DE OPORTUNIDADES

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

TODOS LOS ESTUDIOS SON GRATUITOS EN TU UNIDAD DE SALUD.